



**Dirección
de Concursos**

Secretaría
de Administración

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-059/2019
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE CAMIONES PARA
TRANSPORTE PÚBLICO URBANO, SOLICITADO POR LA AGENCIA PARA LA
RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO
LEÓN**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:45 horas del día 09 de diciembre del 2019, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-059/2019 relativa a contratación del servicio de arrendamiento puro de camiones para transporte público urbano, solicitado por la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el C. Noe Gerardo Chavez Montemayor, Director General de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público en Nuevo León, emiten la opinión en el sentido siguiente:



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

Se adjudique a la persona moral denominada **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO**, con un precio unitario mensual (30 días) Subtotal \$3,266,028.29 más 16% de I.V.A. \$522,564.53 dando un **Gran Total de \$3,788,592.82**, con las especificaciones y características de su cotización.

La propuesta presentada por el participante, fue solvente y se adjudicó la contratación del servicio de arrendamiento puro de camiones para transporte público urbano, solicitado por la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.



LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.



C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTINEZ

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.

LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la relativa la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-059/2019 relativa a contratación del servicio de arrendamiento puro de camiones para transporte público urbano, solicitado por la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León



Agencia de Transporte y Vialidad
Nuevo León | Siempre Ascendiendo



Monterrey, N.L. a 06 de diciembre de 2019
Oficio No. AET/DG/05082/2019

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.-

Dictamen Técnico

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-059/2019
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE CAMIONES PARA
TRANSPORTE PÚBLICO URBANO, SOLICITADO POR LA AGENCIA PARA LA
RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO
DE NUEVO

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta técnica y económica presentada por la empresa denominada **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO**, dentro de la Licitación de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Compañía	Análisis Técnico
VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

Así mismo, se informa que este Ente Público cuenta con la autorización presupuestal del presente proyecto autofinanciable para llevar a cabo dicha contratación.

Atentamente,

C. NOE GERARDO CHAVEZ MONTEMAYOR
DIRECTOR GENERAL

de la Agencia para la Racionalización y Modernización
del Sistema del Transporte Público de Nuevo León.

AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE
Agencia para la Racionalización
y Modernización del Sistema de
Transporte Público de Nuevo León

c.c.p. Archivo

